



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA GENERAL

CIRCULAR Nº 003

DE: VICERRECTORÍA GENERAL

PARA: VICERRECTORÍA ACADÉMICA, VICERRECTORÍAS DE SEDE, DIRECCIONES DE SEDE, DECANATURAS, UNIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS, DIRECTORES DE INSTITUTO, OFICINAS DE PERSONAL, DOCENTES DE PLANTA Y OCASIONALES

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN EN PROGRAMA DE TRABAJO ACADÉMICO AÑO 2009

FECHA: 3 DE MARZO DE 2009

Dando alcance a la Circular VRG-015 de 2008 y debido a los procesos de implementación de la reforma académica, atentamente me permito dar a conocer el calendario de diligenciamiento, autorización y aprobación del Programa de Trabajo Académico año 2009:

Actividad	Fecha inicio	Fecha de Finalización
Diligenciamiento por parte de los docentes de planta y ocasionales y especiales	16 de marzo de 2009	15 de abril de 2009
Autorización por parte de los Directores de Unidad Académica Básica	16 de marzo de 2009	22 de abril de 2009
Aprobación por parte de los Decanos	16 de marzo de 2009	30 de abril de 2009

(Original firmado por)
BEATRIZ SÁNCHEZ HERRERA
Vicerrectora General

ciencia y tecnología para el país

Teléfono (s): +57 (1) 316 5438 Conmutador: +57 (1) 316 5000 ext. 18030
Telefax: +57 (1) 316 5284
Correo electrónico: vicgen_nal@unal.edu.co
Bogotá Colombia, Sur América